

ES
E
S
A
M

PREMIO

IBEROAMERICANO

DE LITERATURA

INFANTIL Y JUVENIL

ediciones **sm**



PREMIO

IBEROAMERICANO

DE LITERATURA

INFANTIL Y JUVENIL

ediciones **sm**





Con el propósito de impulsar la literatura infantil y juvenil en toda Hispanoamérica, se lanza el **Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM**, en el contexto del Año Iberoamericano de la Lectura (2005).

El objetivo de este premio es el reconocimiento a aquellos autores que hayan desarrollado su carrera literaria en el ámbito del libro infantil y juvenil.

El premio será convocado anualmente por el ISME (Instituto SM para la Educación), conjuntamente con el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe), la FIL (Feria Internacional del Libro de Guadalajara –México–), el IBBY (International Board on Books for Young People), la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la OREALC/UNESCO Santiago (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

El premio se integra dentro del Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA), programa de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica para promover la lectura en la región, iniciativa que es desarrollada por el CERLALC y la OEI por encargo de los Gobiernos.

La dotación del premio será de 30.000 dólares estadounidenses.

Podrán ser candidatos al mismo todos aquellos autores vivos de libros en cualquiera de las lenguas de la comunidad iberoamericana.

Los candidatos deberán ser presentados por una persona o grupo de personas, por entidades relacionadas con la literatura infantil y juvenil o por cualquiera de las instituciones convocantes.

No podrán participar aquellos autores que tengan algún parentesco o lazo consanguíneo con algún funcionario de dichas entidades convocantes.

Para futuras ediciones del premio no podrán participar los ganadores de versiones anteriores.

El plazo para la recepción de candidaturas terminará el 30 de junio de cada año. El jurado se reunirá durante el mes de julio, en el lugar que se designe a tal efecto, para proceder a sus deliberaciones.

El jurado del premio estará constituido por siete miembros, seis de ellos designados por las instituciones convocantes, más el escritor premiado en la convocatoria anterior.

Para esta primera convocatoria, las instituciones elegirán como séptimo miembro del jurado a una persona relevante relacionada con la literatura infantil y juvenil.

La secretaría del jurado estará constituida por una representación permanente a cargo del ISME y una representación rotativa que recaerá cada año en una de las instituciones convocantes.

Las instituciones diseñarán unos criterios básicos para la selección del autor ganador, sobre los cuales se basará el jurado para desarrollar el acta en la cual se reseñen los motivos que concurren para otorgar el premio.

El jurado estudiará los distintos candidatos, analizará detenidamente la obra de cada uno y determinará cuál de ellos merece en cada caso obtener el galardón. El premio no podrá ser declarado desierto.

El jurado será totalmente independiente y autónomo en sus fallos, por lo que ninguna institución convocante podrá injerir sobre el proceder del mismo.

El autor premiado se deberá comprometer a participar en actividades de promoción que se programen para divulgar el premio y en futuras convocatorias.

El autor ganador no quedará obligado a publicar con la editorial SM.

El premio, de periodicidad anual, se entregará en un acto público durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México). En este mismo acto se abrirá la convocatoria del año siguiente.